Subsanación de Evaluaciones proponentes para la compra de Elementos de protección y dotación para aprendices, la Brigada de emergencia y funcionarios del centro de formación CTTAOA.

Proponente 3: **EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS** **CUMPLE**

En calidad de evaluador técnico designado para el proceso contractual **No. 5_9549_290**, me permito emitir el siguiente concepto con respecto al cumplimiento de los requisitos de carácter técnico por parte del proponente **EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS**

Verificación de Experiencia del Proponente:

El proponente presentó dos (2) contratos/órdenes de compra debidamente ejecutados y liquidados, los cuales fueron revisados y guardan relación directa con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas del proceso.

Cada uno de los documentos contiene:

- Objeto relacionado con la compra de elementos de protección o dotación.
- Soporte de ejecución y liquidación satisfactoria.
- Evidencia de cumplimiento contractual.

Resultado: Cumple con el requisito de experiencia exigido en el proceso de subsanación.



Vivien Alyssa Barrios Martinez
CC. 1056786040 Puerto Boyacá
Líder Hysi, CTTAOA

.